



JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Nota UOC N° 302/2024

OBJETO: COMUNICAR ADJUDICACIÓN.

Asunción, 31 de julio de 2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez

Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

El Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Justicia Electoral, en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", notifica el resultado del procedimiento de la Licitación de Menor Cuantía N° 4/2024 para la "Contratación de Servicios de Transporte en el Marco de la Reunión Interamericana de Autoridades Electorales (R.A.E.)", ID N° 449296.

La Evaluación, Análisis y Adjudicación se realizaron siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", siendo adjudicada la siguiente empresa:

- ❖ GA TRANSPORTE & SERVICIOS de Gaspar Ayala, con RUC N° 1685688-0, por un monto mínimo de Gs. 50.000.000.- (Guaraníes Cincuenta Millones), incluido todos los impuestos y por un monto máximo de Gs. 100.000.000.- (Guaraníes Cien Millones), incluido todos los impuestos.

Así mismo; solicita la difusión a través del portal y la emisión del Código de Contratación correspondiente, para lo cual adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que se detallan a continuación:

- ❖ Copia escaneada del Acta Electrónica de Apertura de Oferta;
- ❖ Copia escaneada del Informe del Comité de Evaluación de Oferta;
- ❖ Copia escaneada del Cuadro Comparativo de Oferta;
- ❖ Copia escaneada de la Resolución DGAF/TSJE N° 506/2024 de fecha 30 de julio de 2024;
- ❖ Copia escaneada de la Nota de Comunicación de Adjudicación a la Empresa.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludar al Señor Director Nacional, con la más alta consideración.

C.P. Angelo Calderini
Director
Unidad Operativa de Contratación

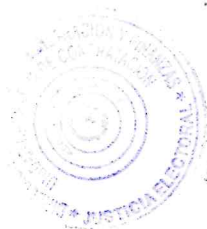


ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	449296				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE EN EL MARCO DE LA REUNIÓN INTERAMERICANA DE AUTORIDADES ELECTORALES (R.A.E.)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Tribunal Superior de Justicia Electoral / Uoc Justicia Electoral				
FECHA DE APERTURA	26-Julio-2024	HORA APERTURA	08:00	HORA FIN	08:11
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Avda. Eusebio Ayala N° 2759 esq. Sta. Cruz de la Sierra - Bloque Administrativo - Primer Piso.				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Guillermo Bruening				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Sr. Héctor Del Puerto				
	<u>OBSERVACIONES DE LA CONVOCANTE:</u>				
	GA TRANSPORTE & SERVICIOS de Gaspar Ayala • Presentó 1 (una) carpeta Original de la Oferta.				
	La oferta presentada por la empresa GA TRANSPORTE & SERVICIOS de Gaspar Ayala , no se encuentra foliada, en vista de que ningún representante del oferente presencia el Acto de Apertura de Oferta, la oferta queda tal cual fue presentada.				
	La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil, contado desde el día siguiente al de la remisión de la solicitud correspondiente.				

2. Ofertas no abiertas:



Lic. Guillermo Bruening

Héctor Del Puerto

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1685688-0	GASPAR EFRAIN AYALA RIVAS	adm.ecoplascolinas@gmail.com
---	-----------	---------------------------	------------------------------

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
GASPAR EFRAIN AYALA RIVAS	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 11.450.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscripto
GASPAR EFRAIN AYALA RIVAS	0	1800715	NO	<u>Registro Proveedor</u>

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:11 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.



Héctor Del Puerto